



RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 14  
POSICIÓN 582  
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA  
VACANTE TEMPORAL

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 14, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA de la DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PUESTO	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	ANÁLISIS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A

*Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que los servidores en carrera administrativa no cumplen con los requisitos, o no están interesados en continuar en el proceso de encargo del empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 14, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (POS.582), EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 013523 DEL 22 JULIO DE 2020, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No. 020975 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, OSTENTA EL DERECHO PREFERENCIAL. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.*

Firma: Subdirectora de Talento Humano

**Constanza Pardo García**

Revisó: Edgar Saul Vargas Soto - Asesor Secretaría General

Yolanda Rodriguez Rodriguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano

Proyectó: Yeny Natalia Bernal Velandia - Profesional Universitario Subdirección de Talento Humano

Fecha de Publicación: 11 DE MAYO DE 2023